LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 29 de julio de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.001

LOS CRÉDITOS

¿En qué quedamos? ¿Se conceden ó nó se conceden?

Pregunta es esta que nos hacemos todos los dias, sin que hayamos llegado á obtener contestación, por más que á decir verdad no comprendemos tampoco la extraordinaria importancia que haya de tener esta cuestión para que nos tenga agitados, pensativos ó preocupados.

No es esta la primera ocasión que algunas de nuestras provincias hermanas, han amenazado con las agitaciones y revueltas que causan espanto á los gobernantes, si no se les concedían cantidades para seguir manteniendo en arsenales y astilleros á miles de obreros que allí tienen su trabajo. Nunca esta cuestión ha sido detenidamente estudiada ni se ha procurado jamás otra solución que la de arrojar unos puñados de pesetas á los pedigüeños para que cesara el clamoreo y siguieran trabajando otro par de meses.

Hállanse las provincias á que nos referimos, constituídas de tal forma, que no pueden subsistir sin el apoyo que el Estado les presta en perjuicio muchas veces de las demás provincias que carecen de lo indispensable, mientras á las pedigüeñas se les concede lo que es solo necesario.

Necesario, sí, más no indispensable, pues si aquellas provincias, cual las catalanas y aragonesas, atendieran más al desarrollo de sus industrias particulares, al cultivo de sus campos y al aprovechamiento de sus productos, obtendrían una vida más independiente y no se hallarían como en la actualidad á merced siempre del apoyo del Gobierno.

Se nos dirá quizás que el trabajo que producen los arsenales y astilleros redunda en beneficio de toda la nación, y que en ellos trabajan obreros de todas las regiones, más esto no destruye nuestras aseveraciones de que debían aquellas provincias organizarse con más independencia, sin que fuera, como lo es hoy, de absoluta necesidad la tutela del Estado.

Suponemos que se concederán los cuatro millones solicitados para mantener á los obreros de la Carraca y para terminar dos barcos en los astilleros de Cádiz, que maldito si habrán de servir para cosa alguna, con cuya cantidad vivirán aquellas provincias, dos, cuatro, seis meses, más en finalidad, ¿habráse resuelto algo práctico, algo que sea beneficioso para la nación, algo que justifique debidamente la inversión de esas cantidades?

Nó: lo que se habrá conseguido únicamente, es desvanecer esa nube amenazadora para la tranquilidad del Gobierno que se presentaba y disfrutar así apaciblemente de los goces del poder.

¿Qué importa que con esta nueva concesión Villaverde quede en ridícula posición, después de los aspavientos que desde la presidencia del Congreso hizo cuando se habló de invertir dinero en cosas de Marina? ¿Qué importa que esos 4 millones resulten para la nación arrojados á un pozo sin fondo? Nada de esto puede compararse con la *necesidad* de que el gobierno no perezca á manos de esos obreros que demandan trabajo, trabajo que ninguna utilidad nos reporta, y de que siga la escandalosa explotación que por algunos paniaguados se ejerce en los astilleros y arsenales del Estado.

Mejor comprenderíamos que ese dinero se destinase á subvencionar cualquier industria de iniciativa particular, que no que sea arrojado miserablemente para que engorden con él cuatro caballeritos particulares.

Esto es absurdo, más por esta misma razón, no dudamos que lo pondrá en práctica nuestro paternal Gobierno.

LA MUERTE DEL PAPA

—Comunican de Roma que miles de personas visitan la tumba de su santidad León XIII y que hoy se celebrarán funerales por el santísimo Padre.

—Los sobrinos del Papa están disgustadísimos con el doctor Laponi, que les ha impedido fueran á ver á León XIII durante su enfermedad.

El conde Camilo Pecci dice que el doctor Laponi solo permitió entrar á los sobrinos cuando el Papa había perdido el conocimiento.

Reina gran disgusto en el Vaticano con el citado doctor por la forma en que ha hecho el embalsamamiento.

El cónclave

Continuan celebrándose reuniones preliminares del cónclave, aun que se guarda gran secreto sobre las mismas.

Han llegado al Vaticano tres cardenales más.

Entre los purpurados reina gran disgusto con motivo de los rumores é infundios publicados por la prensa, acerca de las divisiones entre los cardenales.

Decididamente el sàbado próximo por la mañana se reunirá el Sacro Colegio en cónclave, siendo cada cardenal acompañado á su respectiva celda por un guardia noble. No se cree que permanezcan en clausura, á pesar de las encarnizadas luchas que existen, largo tiempo, pues la estación calurosa obligará á todos á buscar pronto el reposo del verano.

A pesar de lo mucho que se agita y trabaja en favor de su candidatura el cardenal Rampolla, crecen de día en día las probabilidades de que sea proclamado pontífice monseñor Oreglia.

Muchos opinan, tratando del cónclave, que contra todos los cálculos y conjeturas, el Sacro Colegio acabará por una sorpresa general.

De La Bisbal

Apetecer, en los revueltos períodos de la vida económica de los pueblos, satisfacciones de amor propio que, de lograrse, hacen interminable un estado de cosas anómalo y perturbador, podrá ser muy grato para quien nada le importa el juicio crítico de sus semejantes; empero, jamás constituirá un timbre de gloria que enaltezca la conducta del que así obra y que por azares de la suerte ó por favoritismo del cacique, se vé elevado al sillón presidencial del Consistorio.

Digo esto, con motivo de la conducta del alcalde de esta villa don Martín Ribas, en el grave conflicto de consumos; conducta que merece las más acres censuras por parte del público imparcial.

Todo el mundo está convencido ya de que nadie más que él es el autor de que se hayan anulado dos repartos consecutivos; la población está persuadida de que la venida de un comisionado para confeccionar un tercer reparto, es obra del señor Ribas, por manejos del caciquismo; y ahora, viendo que los fines que perseguía le han salido frustrados, trata también, según rumores que circulan, de que se anule así mismo ese tercer reparto, obra de la misma Administración, representada por el comisionado que envió.

¿Qué es lo que se propone el alcalde señor Ribas con su conducta tan sin precedentes?

Obra insensata y asaz merecedora de acerba crítica, será siempre la de quien, en los momentos en que más bullen excitados los ánimos suministre materia á propósito para avivar más y más el fuego de las pasiones.

Nada debe de importarle al señor Ribas que la caja municipal esté exhausta; que los empleados dejen de cobrar sus haberes; que los acreedores del municipio no perciban ni un solo céntimo; que se halle el Ayuntamiento amenazado del apremio de la Diputación; en una palabra, que se ciernan sobre el municipio, por él representado, negros nubarrones preñados de furiosa tempestad.

Para quien los alfilerazos de la crítica no llegan á interesar ni tan siquiera la epidermis; para quien el juicio severo de los rectos, de los imparciales, es opinión que para nada hay que atender; para quien al parecer tiene embotados los sentimientos que ennoblecen y sòlo se traduce el ritualismo vicioso de *daixoz* y *dalloz* su ingrata palabrería y la estrechez de su entendimiento, en vano creemos que nazca de un *fondo* tan superficial y huero arranque alguno expontáneo que redunde no ya tan siquiera en beneficio de los sagrados intereses cuya administración le está confiada, si que en provecho de su buen nombre y de su propio decoro.

Y en la pendiente en que se ha colocado el señor Ribas, y por la cual resbala en tumbos de descrédito, nos parece increible no haya quien de sus amigos le abra los ojos, cerrados hoy al bien público y á la paz y tranquilidad del vecindario.

De nada le ha servido, para su propia satisfacción y vanidad, haber logrado que se anulasen los dos primeros repartos de consumos y que se enviase un Comisionado para confeccionar un tercero, cuando, repito, de ser ciertos los rumores que circulan, trata ahora de que tambien se anule el que acaba de ser expuesto al público, obra de la misma administración. Y es que sin duda en su afán, en su anhelo de zaherir y perjudicar á los contrarios, no ha hallado terreno abonado para tales propósitos en la persona, en el justiciero y recto funcionario que envió la administración para llevar á cabo la confección del aludido reparto.

La conducta prudente, del celoso comisionado don Telesforo Bárcena de la Cuesta amoldada dentro los límites de la estricta justicia, inspirada en el deseo de que ésta, resplandeciera en todos sus actos, no ha debido ser grata á los fines y propósitos del señor Alcalde y sus secuaces, cuando, ya he dicho y repetido, trátase por parte de estos, de echar por tierra la obra de aquel.

Invitar á los individuos de la Junta, oir sus manifestaciones, investigar compulsar los datos con documentos fehacientes; en una palabra, realizar todas aquellas operaciones que la ilustración y el deseo de dar cima á una obra que reflejara dentro la posibilidad material, el anhelo de imparcialidad y justicia que lo presidiera, esto ha sido lo que ha llevado á cabo el delegado ó comisionado señor Bárcena desentendiéndose de todas cuantas influencias mas ó menos intereresadas hánse pretendido ejercer sobre él y por ende, sobre su obra.

Lo corrobora la venida á esta villa de cierto *personaje político* que, tal vez conociendo la rectitud del señor Bárcena no atrevióse á hablar con él, efectuándolo con el escribiente. Lo que se pretendia, el señor Ribas tal vez podria de ello dar razón.

Ya dentro el desempeño de su misión, habrá podido apreciar el señor Bárcena lo vicioso de ciertas reclamaciones de determinados contribuyentes que no se distinguen por su desafecto á los amigos y partidarios del caciquismo rourista; reclamaciones que, por cierto, carecen de la sólida base de la razòn, y que ello no obstante, han sido atendidas en las oficinas provinciales, gracias á los esfuerzos del cácique, en menoscabo de los intereses de la localidad y con sarcasmo de la justicia.

Veremos si el señor Ribas, con todo el apoyo que le dispensa la plaga del caciquismo, logrará anular el reparto que acaba de terminar el delegado de la administración de contribuciones, cosa que yo dudo. Mas si desgraciadamente para los intereses del ayuntamiento asi sucediera, podrá ello ser motivo de satisfacción y vanidad personal, jamás lo será para mejor gloria de su gestión administrativa que ya con acritud la juzga el pueblo.—*El Corresponsal.*

27 Julio 1903.

EN LA AUDIENCIA

Un homicidio

En el pasado mes de abril publicamos la reseña de un principio de juicio celebrado para juzgar á Juan Roca Fajula, acusado de haber dado muerte á Pedro Colomer Sadurní, en un despoblado cerca Ripoll, la tarde del 6 de octubre de 1901.

Este juicio tuvo que suspenderse la vez primera por incomparecencia de uno de los péritos y por ser deficiente el informe del que compareció.

Ayer se reanudó la vista y como en esta entendió un nuevo jurado, fué necesario empezar de nuevo el juicio y repetir las pruebas.

Habiendo transcurrido regular período creemos oportuno reproducir el hecho de autos, segun las conclusiones de las partes.

Entiende el ministerio fiscal, que el Roca acompañando al interfecto Pedro Colomer desde la taberna ó casa de bebidas de Ripoll «La Franquesa» al «Manso Baguens» de donde era colono la víctima, al encontrarse en despoblado le agredió con ánimo de despojarle del dinero, machacándole la cabeza con una piedra destruyéndole los huesos y quedando convertida la masa encefálica en detritus.

Según la defensa el Roca acompañó al Colomer con objeto de pedirle trabajo y reclamarle una deuda, por lo que se promovió una disputa entre ambos y siendo el Colomer de complexión robusta dió un garrotazo al procesado quien echó á correr hasta encontrar un obstáculo en el camino persiguiéndole el otro hasta que tropezando y cayendo de cabeza, se la abrió, chocando con unos troncos de boj. Viéndole el agredido tendido en el suelo y para librarse de la persecución, tal vez, en un momento de obcecación empleó algún medio violento que le librara de un enemigo. Este último extremo aparece algo envuelto en el misterio.

Principia el acto

A las diez y cuarto dió principio el juicio ormando el tribunal de derec ho los señores magistrados Parrizas, Pérez Claras y Miró, actuando éste de presidente. Representaba al ministerio público, el teniente fiscal substituto señor Gispert. Defendía al procesado el letrado don José Catalá, representándolo el procurador señor Jubany.

Después de oida la lectura de las diligencias empezó la indagatoria de

El procesado

Viste pantalon de pana y blusa francesa. Habla en catalán y se expresa con naturalidad. Sus facciones son vulgares. Confesose autor de la muerte de Pedro Colomer. Su declaración ratifica las conclusiones de la defensa. Tuvo que huir al verse agredido y rechazar la persecución tirando algunas piedras. Manifestó que el Colomer aquel dia habia bebido algunas copas y estaba excitado, excitación que aumentó al reclamarle cincuenta pesetas que le adeudaba por jornales.

Después empezó la lucha.

Ni un nuevo dato pudo añadir á los que obran en el sumario.

Prueba pericial

Compareció tan solo el médico don Joaquin Prats, por haber fallecido el compañero con quien hizo la autopsia del cadáver. Al reconocer este la cabeza aparecia en estado de descomposición y putrefacción. El aplastamiento de los huesos del cráneo no podian ser causadas por una caida chocando la cabeza con una roca angular ó con el corte de un boj. En las rodillas y en el dorso aparecian erosiones tumefactas, causadas, al parecer, por varias caidas. En las manos aparecian heridas incisas producidas por instrumento cortante. Segun el criterio del perito precedió la lucha antes de espirar el Colomer y no hubo ensañamiento. El Colomer estaba bien constituido físicamente y debia encontrarse en la plenitud de sus fuerzas.

A causa del estado putrefacto de la cabeza no pued precisarse si entre la masa encefálica habia residuos de boj.

Las heridas del cráneo no podian ser causadas chocando este contra una piedra sino que la piedra debía haber chocado con el cráneo.

Desfile de testigos

D. José Molá Gimenez, oficial de la Guardia civil del puesto de Ripoll, no ofrece interés su declaración.

Francisco Saris, cabo de la Guardia civil, al enterarse de la desaparición de Colomer, visitó *la torre* encontrando al Roca muy impresionado. Se lo llevaron como práctico para reconocer el terreno. El mismo les dijo que el autor del homicidio habia sido uno de la casa. Después se encontraron en un arroyo un pañuelo, una gorra, un chaleco y otras prendas manchadas de sangre que resultaron ser de Roca.

El móvil del delito, según el parecer del cabo, podía ser cuestión de faldas, pues se susurraba que el procesado había tenido relaciones más que íntimas con la esposa de la víctima, María Roca.

La defensa ruega á la sala se aclare este extremo pues no puede mancharse el honor de la viuda.

El señor presidente considera impertinente esta cuestión y se abandona.

Ambrosio Mendez, cabo tambien de la Guardia civil, declaró que el Roca gozaba de mala fama.

Daniel Pelaez, guardia de segunda, entendía que el móvil del crimen fué el robo ó cuestión de faldas.

Agustin Rusiñol, mozo de labranza de *la torre* donde trabajaba el Roca, manifestó que á las nueve de la noche del dia de autos al ir á cuidar el ganado se encontró al Roca sentado en la escalera y á la mañana siguiente le vió atravesar su campo con un lío de ropa bajo el brazo.

Dormian juntos y durante este tiempo nunca notó falta de prenda ú objeto.

Eudaldo Bosoms, *hereu* de *la torre*, dijo que aquella noche el Roca no quiso cenar.

Clemente Bosoms, no compareció dándose lectura á su declaración que obra en autos, no ofreciendo interés.

Teresa Adam, esposa del colono de *la torre*, al entrar en la sala colocóse de rodillas, no añadió nada nuevo, haciendo constar únicamente que Roca visitaba con frecuencia la casa manso de Colomer.

Después de ésta compareció María Roca, viuda de la víctima. Es una mujer de unos cuarenta años, baja de estatura, su rostro, curtido por el sol, no tiene expresión. Su mirada es extraviada. Contesta como una idiota á las preguntas que se le dirigen. De su declaración resulta que más bien acusa á su difunto esposo que al agresor.

Pedro Colomer, hijo de la víctima tambien cae de rodillas al entrar en la sala. Es el que descubrió el cadàver de su padre, tres días después de cometido el delito.

Despues declararon Juan Rosal, Pedro Llagostera, José Surra, Pedro Viñas dueño de la casa de bebidas, Mateo Aymerich, Ramon Sala, Ramon Vaquer, Filomena Bosom y José Jou, sus declaraciones versan sobre un mismo tema, creyendo todos que no fué el robo el móvil que guió á Roca á cometer el crimen.

El fiscal renunció á otros testigos.

Prueba documental

Dióse lectura de los siguientes documentos: Atestado, diligencias de autopsia, certificación de la muerte del interfecto, declaración de los prácticos del terreno; declaración y ampliación de los médicos, identificación del cadáver, certificaciones de antecedentes penales, partida de bautismo certificado de buena conducta, analisis del laboratorio de Barcelona practicado en las manchas de sangre, etc. etc.

Suspensión del acto

Oida la lectura de documentos y manifestando el representante del ministerio público que debia modificar sus conclusiones, suspendióse el acto reanudándose a las cuatro de la tarde.

Por privárnoslo la falta de espacio hasta nuestra próxima edición no publicaremos el extracto de los informes, veredicto y sentencia que ocuparon la segunda sesión.

NOTICIAS

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad ya que ayer no la celebró de primera.

En vista de la denuncia hecha por un colega local acerca de la conducta observada por dos serenos en un accidente que ocurrió en la calle de Ciudadanos, el alcalde señor Catalá reprendió ayer severamente á dichos funcionarios por su falta de humanidad.

En comisión del servicio ha llegado á esta ciudad el ingeniero industrial nuestro particular amigo don Lorenzo Elps, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Con el señor Elps ha llegado también su distinguida esposa y lindas hijas.

Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver del hijo menor de nuestro particular amigo don Florencio Vilallonga, á quien acompañamos al igual que á su familio en el justo dolor que les afige por tan sensible pérdida.

En la Santa Iglesia Catedral, se celebrarán esta mañana solemnes funerales para el eterno descanso del alma del Papa León XIII.

Asistirán á dicho acto todas las autoridades, corporaciones y comisiones de los cuerpos de esta guarnición.

Se halla encargado del sermón el canónigo Dr. don Antonio Ayarre.

Los ingenieros de la compañía del ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona, han manifestado que no ofrece peligro alguno el puente sobre el Ridaura, cuya inspección ha ordenado la Dirección general de obras públicas.

Durante los días 1, 2 y 3 del próximo mes de agosto celebrará su acostumbrada fiesta el barrio de Puente Mayor, habiendo sido contratada al efecto la orquesta «Los Montgrins» de Torroella de Montgrí, que tantos aplausos alcanza con su variado repertorio de bailes y sardanas.

Agradecemos vivamente la invitación que la junta del Casino «El Progreso Pontense» nos ha enviado para asistir á dicha fiesta.

Con gran actividad se están efectuando las obras de construcción de la segunda pila del puente sobre el rio Ter que unirá la Dehesa con la Barca.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro amigo don José Reig corresponsal del *Heraldo de Madrid* y de La Lucha en Barcelona, quien acompañado de su distinguida esposa se halla efectuando una excursión por esta provincia.

Provisionalmente y en virtud de orden del Gobierno civil de esta provincia, ha ingresado en la sala de dementes del Hospital provincial la presunta alienada Micaela Gimeno Repolles, natural de La Mata provincia de Castellón de la Plana.

El notable «Quinteto español» dará mañana por la noche un concierto en la sociedad «Las Odaliscas.»

Otra víctima hay que añadir á las muchas que en este año se han producido en los rios de esta provincia á causa de la poca vigilancia que se ejerce en los sitios señalados como peligrosos.

Nueve ó diez muchachos vecinos de Anglés hallábanse bañando en el rio Ter en el paraje llamado *Tench*, donde la corriente es muy impetuosa, cuando uno de ellos llamado Miguel Costa Planas de 14 años de edad perdió pie y fué arrastrado por aquélla, pereciendo ahogado.

Su cadáver fué extraido horas después con grandes trabajos y conducido á la orilla donde después de identificado, el Juez ordenó su traslación al cementerio.

Próximamente llegará á Caldas de Malavella acompañado de sus ayudantes el comandante general de somatenes de Cataluña don Manuel Ruiz Rañoy, con objeto de revistar al somaten de dicha villa.

Terminada esta visita revistará en La Bisbal el de todo el distrito.

Créese que esta revista se efectuará el día 15 de agosto, haciéndola coincidir con un certamen de tiro que se efectuará, al que ha sido invitado para presidirlo dicho general.

Durante el mes de agosto próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Dias 1, 2, 3 y 4 San Feliu de Guixols, 15, 16 y 17; La Bisbal, 24, 25 y 26 Bordils, y Torroella de Montgrí.

En igual periodo celebrarán su féria anual las siguientes poblaciones de nuestra provincia.

Dias, 4 Massanet de la Selva, 12 Baños, 16, Caldas de Malavella y Castelló de Ampurias, 24 Figueras y Llagostera, Arbucias, tercer sábado, La Bisbal, primer domingo.

Hace algunos días el diario regionalista denunció un supuesto abuso que se cometia en las obras de reconstrucción del puente que une las calles del Carmen y Rutlla.

Nos hemos informado debidamente de la cuestión y resulta que no hay tal abuso y si solo una nueva plancha que añadir á la série interminable de las que tiene cometidas en cuantos asuntos mete baza.

¿Será quizas debido á esto, que ni el colega ha insistido en su denuncia, ni ninguno de los concejales regionalistas se ha hecho eco de ella en el seno del municipio?

No reuniéndose número suficiente de señores concejales para dar validéz á los acuerdos, no pudo celebrar sesión ayer nuestro cabildo municipal.

Mañana por la tarde la celebrará de segunda convocatoria.

En el tren correo de la tarde de ayer marchó con dirección á Figueras, el diputado á Cortes por aquel distrito D. Juan M.ª Bofill, que se encontraba accidentalmente en esta ciudad.

La *Gaceta* inserta los datos de la recaudación por todos conceptos durante los seis meses primeros del año. En ese período se recaudaron 472.176,986 pesetas, y en 1902, 462.085,734.

Los pagos, en el primer semestre del año presente, han sido de 331.344,630 pesetas, y en 1902, de 363.234,713, ó sea un aumento en la recaudación de 10.091,252 y una disminución en los pagos de 31.890,083.

Se ha colocado en la fachada de la Casa Consistorial el cartel anunciador de las fiestas que el 30 del corriente y los dias 1, 2 y 3 del mes próximo se celebrarán en Sabadell.

En dicho cartel se vé una alegoria del trabajo, resultando en conjunto de excelente aspecto.

La *Gaceta* publica una real orden dejando sin efecto otra de 28 de Abril último sobre pago en oro de los derechos de aduanas, y restableciendo las disposiciones anteriores respecto al ingreso de derechos.

El abogado de Cecilia Aznar ha entregado al ministro de Gracia y Justicia, la petición de indulto de aquella reo, firmada por los jurados que dictaron el veredicto de culpabilidad.

Créese que será concedido el expresado indulto.

Nuestro colega el *Diario de Barcelona*, hace notar las siguientes particularidades relativas á la muerte del Papa:

«Con la muerte de León XIII, se ha notado la siguiente y singular coincidencia: El último Obispo preconizado por Pio IX, fué el canónigo doctoral de esta Basílica doctor don Tomás Sivilla y Gené, actual Obispo de la diócesis de Gerona, quien, por hallarse á la sazón en la sede de Barcelona, celebró en los funerales que se verificaron en esta Catedral por el eterno descanse de aquel Pontífice; y el último Obispo español preconizado por León XIII, ha sido igualmente un canónigo de esta Seo, el Penitenciario doctor don Ricardo Cortés, Obispo auxiliar de esta diócesis, á quien se ha encargado la oración fúnebre del Papa que acaba de fallecer, en los funerales que se celebrarán esta mañana en la Catedral en sufragio de su alma.»

En Cassá de la Selva ha puesto fin á sus dias un sujeto llamado Enrique Casellas, de 51 años de edad, taponero, arrojándose al fondo del pozo de la casa de campo denominada *Campdellops*. Para consumar su propósito atóse al cuello el extremo de una faja y atando al otro extremo una gruesa piedra se arrojó.

Junto al brocal del pozo quedó una gorra y un chaleco por cuyas prendas se vino en conocimiento del suceso.

El juzgado constituyóse en aquel punto con el médico señor Alemany, ordenando fuese extraído el cadáver y conducido al cementerio.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La carta del señor Costa

Madrid 28, á las 4 tarde.

La carta que el señor Costa ha publicado es larguísima, pues ocupa tres columnas de *El Liberal*.

Esta carta ha causado gran impresión, comentándose mucho los hermosos párrafos que contiene.

Villaverde y los periodistas

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo señor Villaverde, ha manifestado que su viaje á San Sebastián, no tiene el alcance que se le atribuye, esto es, que tenga por objeto tratar de asuntos internacionales y de la alianza entre Francia y España.

—El presupuesto de 1904, ha añadido el jefe del Gobierno, que se presentará á las Cortes, será el mismo que ha tenido en estudio la comisión del Congreso.

El detalle nuevo que llevarán los presupuestos, será las modificaciones que en el mismo introduzca la referida comisión.

—Afirmando lo dicho por un periódico de la mañana, el señor Villaverde ha manifestado que en la nota del Consejo que se celebró ayer, no está comprendido todo el programa del nuevo Gobierno, pues en él se propone hacer algo más, ajustándose á las necesidades de la nación.

La parte principal del programa que el Gobierno piensa desarrollar, consistirá en seguir su política de nivelación, á cuyo resultado se irá con decisión.

—Además ha negado el señor Villaverde que don Alfonso XIII haga un viaje al extranjero, como asegura el periódico francés *Le Gaulois*.

Personal

En el Consejo que ayer celebraron los ministros, fué acordada la jubilación del director general de Comunicaciones señor Monares, y se nombró para sustituirle al marqués de Santa Ana.

—Se ha confirmado que ha sido designado para ocupar la fiscalía del Tribunal Supremo, el ex-subsecretario de la Presidencia don Eugenio Silvela.

—Hoy han quedado acordados los demás nombramientos del alto personal, pero el señor Villaverde ha repetido que no podía decir una palabra sobre las personas que habían sido designadas, hasta que el Rey haya firmado los correspondientes decretos.

De San Sebastián

San Sebastián.—A las ocho de esta mañana el Rey ha tomado el tercer baño.

Después ha dado un paseo á caballo por el barrio de Loyola.

Al volver á Miramar, ha recibido la visita de una comisión del Club Náutico, que ha invitado al joven monarca á asistir á las regatas que se celebrarán el viernes próximo.

—El embajador de Austria ha almorzado esta mañana en Palacio.

—El Rey ha firmado hoy entre otros el siguiente decreto:

Autorizando la ejecución de obras y adquisición de material fijo, para las obras de la facultad de Medicina del Hospital Clínico de Barcelona.—*Reig*.

Altos cargos

Madrid 28, á las 6 tarde.

El Rey ha firmado en San Sebastián además de los decretos comunicados, el nombramiento del señor Sanchez Guerra para gobernador del Banco de España y el del señor Silvela (don Eugenio) para la fiscalía del Supremo.

Reformas en Hacienda

Autorizado por el Consejo de ministros, el de Hacienda propónese acometer inmediatamente la reorganización de servicios comenzando por la subsecretaría. Aunque las reformas no comenzarán á regir hasta el primero de Enero, las realizará escalonándolas y preparando la reducción de personal con bajas ocasionadas por las vacantes y por faltas cometidas por empleados en el cumplimiento de su deber.

Se propone asimismo suprimir las plazas de 4.000 y 5.000 reales estableciendo el sueldo mínimo de plantilla de 6,000 reales por considerar aquellos sueldos insuficientes para la vida del empleado.

Tambien en este plan está la reforma de suprimirse dos direcciones generales, entre ellas la de Toledo.

Francia y España

No obstante la negativa del señor Villaverde, el Rey piensa hacer un viaje á París.

Dícese con insistencia, apuntándose detalles que lo corroboran, que el viaje lo anunció el monarca cuando estuvo en Cartagena al almirante de la escuadra francesa y como es natural después vendrá á Madrid el presidente Mr. Loubet para devolverle la visita.

Entonces se asegura será cuando de una manera oficial se pactará la alianza franco-española, la cual ofrece algunos obstáculos por un acto que se anuncia piensa realizar Inglaterra, de simpatía hácia España para ver de impedir que se consuma una alianza tan perjudicial para la Gran Bretaña y peligrosa para España.

Las próximas elecciones
Frases de Villaverde

Se atribuye al señor Villaverde una declaración que de ser cierta tendría verdadera importancia.

Refiriéndose á las próximas elecciones dícese que ha manifestado que no le ganará el señor Maura en punto á sinceridad, pues se propone dejar que todos los ciudadanos emitan libremente su sufragio sin más intervención de la que previene la ley.

Yo creo, añadió, que el pais es eminentemente liberal, pero monárquico de corazón; caso de que me equivocara, lo que no creo, iríame del gobierno con la satisfacción de haber cumplido aun que lamentando como buen monárquico que el pais siga corrientes que han de llevarle á su propia ruina.

Créese sin embargo que el presidente del Consejo ha caido en la vulgaridad de ofrecer sinceridad que no ha de cumplir confiado en que han de caer en la red los elementos neutros.

Entusiasmo republicano

Entre los elementos republicanos reina mucho entusiasmo por las cartas del señor Costa.

Trátase de realizar un acto de simpatia al eminente republico para demostrarle su conformidad con los conceptos emitidos en aquélla.

De San Sebastian

San Sebastian.—En todas las iglesias se han verificado rogativas para la inspiracion en la eleccion del nuevo Papa.

Asistió á la iglesia de Santa Maria una comisión del ayuntamiento.

El municipio ha acordado no volver á mas fiestas religiosas hasta el *Tedeum* por la elevación del nuevo Papa.

—En Rentería un joven de 16 años tuvo la desgracia de ser cojido por el volante de una máquina que la causó graves heridas, teniéndosele que amputar un brazo.

—Un obrero examinando un revólver se le disparó hiriéndole en el muslo.—*Reig*.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 28 de Julio de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'82
Acciones ferrocarril Norte.	58'40
Id. M. Z. A.	93'60
Id. Orense.	00'00
Francos.	36'65

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		77'75
5 por 100 amortizable.		97'80
Acciones del F. C. Norte.		58'00
Id del F. C. de M. Z. A.		93,00
Id. Orense.		33'50
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		103'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.		101'00
Id. 2 1/4 por 100 Francias.		58'00
Id. Municipales 5 %.		100'87
PARÍS	Exterior.	90'80
	Nortes.	202'00
	Alicantes.	324'00
Francos.		37'85

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Féliz y Faustino mártires

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Hospital

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Pedro.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 28 de julio.

Defunciones: Varones, 4.—Hembras, 2.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (75)

Instituto del trabajo

tarios de la burgesía, necesita organizar fuera del Parlamento representaciones electivas de obreros y patronos en Consejos ó Cámaras especiales, para que el poder público ejercite sus funciones moderadoras actuando conscientemente como *fuerza específica de la sociedad*, según la hermosa y feliz frase de Cimbali.

La tarea reservada al Estado y á los Municipios en la sucesiva eliminación de múltiples incógnitas del complejo problema obrero es de una inmensa trascendencia social. Una promesa incumplida, una esperanza defraudada, pueden constituir estímulos á la rebeldía ó engendrar mortales desalientos.

Al proyectar el Instituto del Trabajo pensaba yo en el carácter *práctico* que á mi juicio debe revestir la empresa gubernamental delineada en el programa de Abril último y buscando el concurso de personas á las que sólo conocía por las muestras gallardas de su competencia, quise dar vida á una institución neutral y conciliadora: por ella abogamos y seguiremos trabajando mis dignos colaboradores y yo, con la esperanza de que no resulte baldía una labor que iniciamos y nos proponiamos desenvolver con espíritu de justicia y ferviente patriotismo.

FIN

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (75)

Por una mujer

cuenta de ello hasta más tarde.

—Desde que mi madre me habló de matrimonio, pensé en tí, y eso que no me habias dicho hasta entonces ni una frase de amor; pero estaba yo segura de que me querias y que me lo confesarias en cuanto yo te alentara con una palabra.

—¡Querida esposa mia!

—¡Tomás mio! ¡querido esposo!

Y espontáneamente se arrojaron uno en brazos de otro, cediendo á un apasionado impulso.

—¡Eh! ¡eh!—les gritó Mateo riendo;—¡que vais á dar celos á los pardales, muchachos! ¡Pues no tienen poca prisa los enamorados!

—Pues qué—contestó Bilain en el mismo tono,—¿no tengo el derecho de abrazar á mi mujer? Me parece una cosa muy natural.

—Dice bien—añadió Santiago Bertrand, que habiendo cortado una vara flexible, se entretenia en sacudir los tiernos retoños que bordeaban el camino.

Y al alzar la cabeza para dirigirse á Mateo, añadió:

—¡Qué veo!... ¡Sí, ellos son!

—¿Qué os pasa?—le preguntó Catalina.

—Ved, allá á los léjos, aquel ginete y aquella amazona que suben la pendiente y se dirigen hácia acá.

—¿Dónde?—preguntó la viuda, procurando orientarse.

—Allí, mirad siguiendo la dirección de mi mano... Ahora acaban de desaparecer tras aquel grupo de hayas, pero no tardaremos en volverlos á ver... miradles, ya están en el camino, y han puesto los caballos al

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas cálcicas ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.
Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.
El Establecimiento reune todo el «confort» apetecible.
Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL. *Gerente*, D. JUAN MARTI.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona.

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuido aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imajinables.
La asociación de **Seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y esta es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventajo de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.
Los aseguredos desembolsaran solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendo serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.
Delegados en todas las provincias.
En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.
Linea de Cuba y Méjico—servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
Linea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y Le Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañí dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, cofacultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

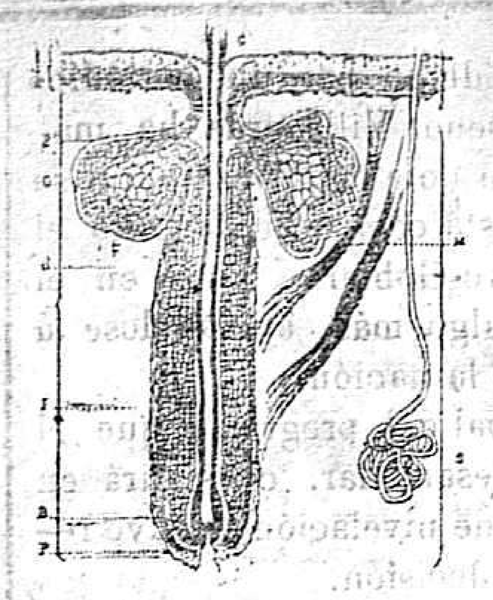
MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.



Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
Dé venta en todas las farmacias.

ESTRUCTURA DEL CABELLO



Examinemos al microscopio el corte ó cección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (C) forma lo que llamamos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis (e) y el dermis (d), enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y consituyendo lo que llamamos raiz del cabello; comprende esta parte una porción abultada, el bulbo (B), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (P), que se endereza en el fondo del folículo (F), estrecho en su parte superior y bastante másancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda el canal excretor (g) de dos glándulas sebáceas (G), á cuyas expensas vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios á la formación de las células y los pigmentos que las colorau; esta materia llamada *sebum*, es un liquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* con el *sudor*, el cual á diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríferas (S), las cuales nada tienen que ver con el pelo.
La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raiz sin la menor apariencia de sangre.
Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.
Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» no solo evita la calvicie, sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver á un calvo sus cabellos perdidos.
Depósito de la *Loción Capilar Antiséptica* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico
de M. Miralles
PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

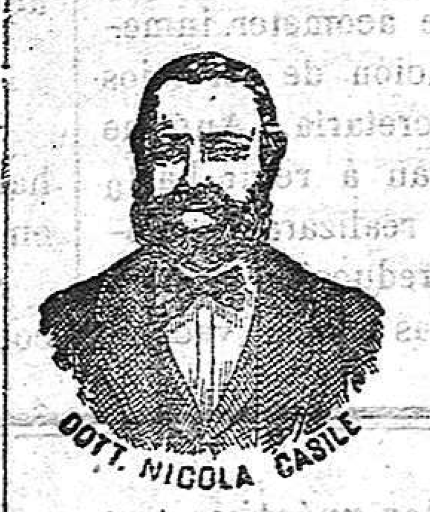
DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ª** BARCELONA

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tísis, no tiene que apurarse, porque gracias á los incesantes estudios, he mos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de su periodos.
Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó dificiles, pirosis ó accedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larvas, hipercloridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, cedores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON **Bálsamo del Tolú** del Doctor **J. M.ª Perez Xifra,** produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de emlerazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermeda des de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. CURA LATOS

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.